



Asamblea General

Distr. general
2 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 56 del programa

**Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones
de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

Atendiendo a la solicitud formulada por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (véase [A/61/19/Rev.1](#), párr. 232), con la matriz que figura en el presente informe se proporciona una sinopsis del estado de aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Comité Especial sobre su período de sesiones sustantivo de 2021 ([A/75/19](#)). La matriz complementa el informe del Secretario General ([A/76/505](#)). En ella se resume cada recomendación haciendo referencia al número de párrafo correspondiente en el informe del Comité Especial.



Párr. en
A/75/19

I. Introducción

18 Actualmente están marcha conversaciones para identificar la forma más adecuada de proceder con un muro conmemorativo de esas características.

22 Se organizará una reunión informativa oficiosa con el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz al comienzo de su período de sesiones sustantivo para explicar las cuestiones operacionales sobre el terreno, incluida la evaluación realizada por la Secretaría de la evolución de las operaciones en curso de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

II. Conducta del personal y las operaciones de mantenimiento de la paz

36 En la formación, en particular durante la orientación inicial, y en las campañas de sensibilización se siguen tematizando la mala conducta, la obligación de denunciarla y la forma de hacerlo. Dichos programas son llevados a cabo por los componentes responsables de la conducta y la disciplina en las misiones o en cooperación con ellos.

37 La Secretaría sigue adoptando medidas para garantizar que todo el personal de mantenimiento de la paz se atiene a las más estrictas normas de conducta. Para ello, durante la generación de fuerzas se tienen en cuenta las faltas de conducta documentadas previamente y las medidas adoptadas al respecto, incluidas las relativas a los requisitos de certificación. Antes de proceder a su despliegue, los nombres del personal se cotejan con los registros anteriores de conducta indebida presentes en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. También se cotejan los nombres del personal civil con los expedientes de explotación y abusos sexuales que figuran en la base de datos ClearCheck. Veintiséis entidades de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación utilizan la base de datos ClearCheck con el fin de evitar que las entidades participantes vuelvan a contratar a cualquier miembro del personal que hubiese sido despedido a raíz de denuncias comprobadas de explotación y abuso sexual o de acoso sexual. El personal que cesa con un expediente abierto también se incluye en ClearCheck.

38 Según los memorandos de entendimiento suscritos por las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, tan pronto como tiene conocimiento de la existencia de pruebas *prima facie* sobre presuntas conductas indebidas (como la explotación y los abusos sexuales), la Secretaría sigue notificándolas a los Estados Miembros. Con ello se permite que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía designen a los oficiales nacionales responsables de investigar las denuncias. Cuando las Naciones Unidas investiguen una denuncia de conducta indebida contra expertos en misiones, o en el supuesto de que los Estados Miembros no designen a ningún funcionario para hacerse cargo de la investigación, la Secretaría compartirá las conclusiones de las investigaciones con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía pertinentes.

39 Las directrices sobre el acoso sexual en las misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas se aplican únicamente al personal uniformado, y las disposiciones especificadas en los memorandos de entendimiento en relación con los procedimientos de investigación aplicables prevalecen sobre esas directrices. No obstante, el acoso sexual sigue constituyendo una conducta prohibida para todo el personal de las misiones de mantenimiento de la paz. Las actividades actuales de formación y sensibilización de todo el personal siguen incluyendo información sobre el acoso sexual. La Secretaría también está revisando las medidas existentes para prevenir y abordar el acoso sexual, a fin de determinar si son susceptibles de mejora. En las misiones de mantenimiento de la paz, el apoyo a las víctimas está disponible a través de los consejeros del personal de las misiones.

Párr. en
A/75/19

40	La recomendación no va dirigida a la Secretaría.
41	El Secretario General reforzó sus pactos con los jefes de las operaciones de paz para insistir en la obligación de rendir cuentas que recae sobre ellos en lo relativo a conducta y disciplina, en particular en lo que respecta a la prevención y el tratamiento de la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual. Todas las misiones de mantenimiento de la paz recibieron un conjunto de herramientas de gestión del riesgo de conductas indebidas para identificar los riesgos de conducta indebida en sus misiones, determinar las medidas de mitigación y aplicarlas, así como para supervisar los acontecimientos.
42	En lo que respecta al proceso de generación de fuerzas y la contratación de personal, la Secretaría sigue exigiendo a los Estados Miembros que presenten un certificado de que sus componentes militares y de policía han recibido formación previa al despliegue utilizando materiales de capacitación de las Naciones Unidas. Además de la capacitación previa al despliegue, se siguen ofreciendo al personal cursos de orientación inicial, reciclaje profesional y formación de formadores sobre cómo prevenir la explotación y los abusos sexuales. Se siguen organizando periódicamente actividades de sensibilización para reforzar los mensajes al personal de las Naciones Unidas relativos a conductas prohibidas, como la explotación y los abusos sexuales.
43	Las Naciones Unidas continúan trabajando para hacer efectiva una aplicación coherente y eficaz en todo el sistema de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. Entre las medidas adoptadas se incluyen: a) el apoyo a las evaluaciones del riesgo de las políticas de diligencia debida en materia de derechos humanos que están vinculadas a los procesos políticos y de seguridad en curso; b) la provisión de asesoramiento estratégico y técnico, incluida la revisión de la eficacia de los mecanismos y prácticas de la política; c) el apoyo a la identificación de medidas sólidas y viables para la mitigación de riesgos; d) el apoyo al fortalecimiento de las estructuras de toma de decisiones de la política en el seno de las misiones; y e) la inclusión de la política en los pactos pertinentes de los representantes especiales del Secretario General y los jefes de las entidades para reforzar la obligación de rendir cuentas del personal directivo. Sin embargo, algunos de estos esfuerzos se vieron frenados como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de las estrecheces financieras de la Organización en 2021. En consecuencia, algunas operaciones de mantenimiento de la paz no dispusieron de la capacidad específica para aplicar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y dependieron del apoyo de la Sede para disponer de capacidad de refuerzo. El apoyo de los Estados miembros sigue siendo fundamental para continuar con la concienciación y el cumplimiento de la política. La falta de coordinación en el apoyo bilateral a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas plantea cada vez más problemas en algunas operaciones de mantenimiento de la paz, lo que repercute sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.
44	Se ha promulgado un manual medioambiental para los mandos militares, y se está elaborando un nuevo programa de conciencia ambiental adaptado a las necesidades de las unidades militares y policiales constituidas a través del programa de alianzas triangulares. Esta iniciativa proporcionará una formación de conciencia ambiental directamente a los contingentes en el lenguaje de mando utilizado por la unidad. Se está creando un programa de formación de formadores con el que capacitar a los oficiales de las unidades militares y policiales constituidas para que impartan esta formación sobre el terreno.
	Continúan los esfuerzos por reducir la huella ambiental de las misiones sobre el terreno, entre otras cosas mediante el uso de recursos renovables, tecnologías limpias y soluciones ecológicas y mediante la eliminación de los productos de plástico desechable. La segunda fase de la estrategia ambiental para las operaciones de paz (2017-2023) establece las medidas recomendadas para las misiones en todos estos ámbitos, y los grupos de trabajo entre misiones se reúnen mensualmente para compartir las buenas prácticas en todas las misiones. El marco de gestión de los riesgos

Párr. en A/75/19	ambientales y del rendimiento refleja mejoras continuas en cada misión. Se han establecido bases de referencia que permitirán medir los avances en el futuro.
45	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha proporcionado la orientación inicial que debe recibir todo el personal (civil, militar o de policía) de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en proteger los monumentos culturales. La sensibilización del personal a propósito de las costumbres culturales y religiosas es una cuestión que se aborda en el módulo de materiales básicos de capacitación previa al despliegue, relativo al respeto a la diversidad.
46	Las declaraciones de necesidades de las unidades especifican las tareas que competen a las unidades militares. Estas tareas se basan en manuales militares. Desde el punto de vista de la creación de capacidades, las unidades militares y policiales pueden tener tareas similares, pero las diferencias resultan evidentes cuando las tareas se aplican sobre el terreno. Los componentes policiales de las Naciones Unidas en la MINUSMA, por ejemplo, están utilizando cada vez más las directrices de 2019 sobre los mecanismos combinados de coordinación militar y policial en las operaciones de paz para reforzar la cooperación con la Fuerza de la Misión, de conformidad con las ventajas comparativas de los respectivos componentes y las tareas encomendadas.
III. Alianzas	
52	La Secretaría sigue colaborando con organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, para mejorar la planificación estratégica y la interoperabilidad y complementariedad de las operaciones sobre el terreno. Por ejemplo, el Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias mantiene contactos regulares con la Relatora Especial de la Unión Africana sobre Prisiones, Condiciones de Detención y Actividad Policial en África para impulsar la cooperación en la mejora de las condiciones penitenciarias en África.
53	<p>Es esencial la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de las partes interesadas nacionales y en coordinación con otros asociados. En la Sede, las entidades pertinentes, incluido el Departamento de Operaciones de Paz, siguen reforzando la evaluación y la planificación integradas a través del Grupo de Trabajo sobre Integración. La Sede presta un apoyo específico e integrado a las operaciones de mantenimiento de la paz en lo relativo a la planificación de las transiciones.</p> <p>El Proyecto de Transiciones de las Naciones Unidas, dirigido conjuntamente por el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo al Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), prestó apoyo operacional a todas las transiciones en curso, desplegando especialistas en transiciones y otro personal de refuerzo y facilitando el intercambio de conocimientos y el aprendizaje institucional, entre otras cosas mediante intercambios informales de personal directivo y estudios de las lecciones aprendidas. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en estrecha colaboración con el Gobierno nacional, elaboraron un plan de transición detallado y por etapas definidas.</p> <p>La creación del nuevo grupo de trabajo interinstitucional sobre la actividad policial en mayo de 2021 contribuirá a mejorar la coherencia de la labor policial de las Naciones Unidas y complementará el trabajo del Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho.</p>

Párr. en
A/75/19

54	<p>El mecanismo de coordinación ligera sigue colaborando habitualmente con los proveedores principales de capacitación y desarrollo de capacidad de los Estados Miembros a fin de abordar las carencias en la formación, ayudar a los Estados a encontrar oportunidades para impartir capacitación y facilitar las alianzas en este ámbito. A finales de 2021, el mecanismo organizará la primera reunión específica sobre cuestiones policiales con los países que aportan fuerzas de policía y los proveedores de capacitación y desarrollo de la capacidad. Con motivo de la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz, que se celebrará en Seúl en diciembre de 2021, el mecanismo de coordinación ligera tiene previsto poner en marcha una aplicación móvil para evaluar los despliegues mediante un conjunto de herramientas digitales, que permitirá a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía recopilar y aplicar las lecciones e innovaciones identificadas durante los procesos de preparación y despliegue de los contingentes. Gracias a la financiación extrapresupuestaria será posible ampliar el mecanismo de coordinación ligera a finales de 2021.</p> <p>Tras la puesta en marcha de medidas preventivas frente a la COVID-19, en septiembre de 2021 se reanudaron en Kenya los cursos presenciales de capacitación en ingeniería del programa de alianzas triangulares, con la participación de alumnos africanos. La formación presencial en Entebbe (Uganda) sobre mando, control, comunicaciones, computadoras, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, impartida por la Academia C4ISR de las Naciones Unidas para las Operaciones de Paz, se reanudará en noviembre de 2021. Durante la pandemia, el Departamento de Apoyo Operacional también dedicó esfuerzos al desarrollo, por parte del programa de alianzas triangulares, de cursos de formación a distancia, en línea y en formato mixto, que debían llevarse a cabo en el cuarto trimestre de 2021 e incluían cursos sobre infraestructuras de seguridad física, gestión ambiental en ingeniería y gestión de los procesos de construcción.</p>
55	La recomendación no va dirigida a la Secretaría.
56	Al término de cada trimestre, los reembolsos correspondientes a los servicios desplegados en las unidades constituidas se evalúan, procesan y certifican en un plazo de tres meses. El Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión desembolsa los reembolsos certificados en función del efectivo disponible en ese momento.
57	Las Naciones Unidas y la Unión Europea siguen afianzando sus esfuerzos de establecimiento de alianzas tanto a nivel estratégico como operativo. En 2021 se iniciaron los debates para definir las prioridades comunes para el período 2022-2024, incluidas las medidas para reforzar la cooperación allí donde las misiones de ambas organizaciones operan en la misma zona y para avanzar en la utilización del Acuerdo Marco entre la Unión Europea y las Naciones Unidas con vistas a la Prestación de Apoyo Mutuo en el contexto de sus respectivas misiones y operaciones sobre el terreno, con el fin de facilitar la respuesta oportuna a las necesidades y dificultades sobre el terreno.
58	El Departamento de Apoyo Operacional sigue comprometido con el desarrollo de la capacidad de mantenimiento de la paz de los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) que participan en el programa de alianzas triangulares. Con arreglo al Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Alianza de Colaboración Amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas, el programa de alianzas triangulares pondrá a prueba en diciembre de 2021 un programa de formación a distancia para tres países de la ASEAN sobre la gestión de proyectos de construcción para el mantenimiento de la paz.
59	Las normas y los materiales de capacitación se actualizan regularmente para reflejar las necesidades operacionales, las conclusiones de las visitas de las misiones, los resultados de las evaluaciones de las necesidades y las nuevas directrices, incluidas las políticas, directrices y procedimientos operativos estándar. A solicitud de los Estados Miembros, la Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía facilitan versiones actualizadas de los documentos para misiones específicas relativos a los países que despliegan contingentes militares y de policía.

Párr. en
A/75/19

- | | |
|----|---|
| 60 | <p>El Servicio Integrado de Capacitación del Departamento de Operaciones de Paz se comunica regularmente con centros de formación nacionales y regionales y colabora con ellos para organizar cursos regionales e internacionales de formación de formadores durante los cuales se presentan los módulos de capacitación que se van elaborando. Además, el Servicio Integrado de Capacitación publica un boletín trimestral para informar a los centros de formación sobre las novedades en las directrices y el material de capacitación, además de facilitar los enlaces correspondientes en el sitio web del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz.</p> |
| 61 | <p>La Secretaría y la Unión Africana siguen apoyando la elaboración de políticas y otros documentos orientativos; el intercambio de información, conocimientos y experiencias; la generación de fuerzas; y la presentación de informes conjuntos.</p> |
| 62 | <p>En colaboración con la Oficina de Asuntos Militares, la División de Policía y las misiones sobre el terreno, el Departamento de Apoyo Operacional sigue celebrando consultas con los países que aportan contingentes o fuerzas de policía sobre los cambios que se introducen en los memorandos de entendimiento en función de los mandatos del Consejo de Seguridad, las resoluciones de la Asamblea General, las tareas encomendadas y las condiciones operativas, además de facilitarles información fáctica sobre dichos cambios. La Secretaría convoca periódicamente reuniones oficiosas con los países que aportan contingentes o fuerzas de policía para mantenerles al tanto de las novedades y las cuestiones relevantes o prioritarias para todos.</p> |
| 63 | <p>La Secretaría está elaborando, en colaboración con los Estados Miembros, planes de rotación a largo plazo y conceptos innovadores de rotación multinacional, pero muy pocos Estados Miembros han mostrado interés en dicha política, lo que complica su redacción.</p> |
| 64 | <p>La Secretaría sigue informando periódicamente sobre la dotación de personal. La Oficina de Asuntos Militares es una de las entidades de la Secretaría con mayor diversidad: en la Sede están representados en total 46 países que aportan contingentes o fuerzas de policía, y los países que aportan contingentes desplegados sobre el terreno suman 118. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 72/262 C de la Asamblea General, la Oficina ofrece oportunidades iguales y transparentes a los candidatos procedentes de estos países a puestos de categoría profesional, incluidos cargos en plantilla y puestos superiores, tanto en la Sede como en las operaciones sobre el terreno.</p> |
| 66 | <p>La Organización, a través de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, sigue apoyando a la Unión Africana y a las comunidades y mecanismos económicos regionales y reforzando la Fuerza Africana de Reserva. La Oficina también prestó apoyo a la revisión de las políticas y directrices de capacitación de las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana y al diseño, desarrollo y aplicación de iniciativas de formación y desarrollo de capacidades en el marco de la Doctrina de la Unión Africana sobre las Operaciones de Paz. El Departamento de Apoyo Operacional, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, apoyó los esfuerzos dirigidos a acomodar los vehículos de la Unión Africana en la Base de Apoyo de Entebbe con miras a su posible despliegue en apoyo de la Fuerza Africana de Reserva.</p> |
| 67 | <p>Continúan los esfuerzos conjuntos de la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana para mejorar las labores conjuntas de planificación, despliegue, gestión y transición de las operaciones de paz de la Unión Africana, en aplicación de la declaración conjunta de diciembre de 2018 sobre la cooperación en las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. Por ejemplo, ya ha comenzado el proceso de contratación de un servicio de consultoría para redactar un documento de planificación conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas en el que queden reflejadas las distintas fases de la vida útil de las operaciones de paz de la Unión Africana.</p> |

Párr. en
A/75/19

68

La Organización sigue intensificando su apoyo a la Unión Africana en materia de desarme, desmovilización y reintegración, incluida la iniciativa “Silenciar las armas”. Se han desarrollado actividades operacionales y de asesoramiento estratégico sobre desarme, desmovilización y reintegración, reducción de la violencia comunitaria y gestión de armas y municiones en tres misiones de mantenimiento de la paz en Estados miembros de la Unión Africana: la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la MONUSCO y la MINUSMA. En el marco del Programa de la Unión Africana para el Fomento de la Capacidad en materia de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la Secretaría, el Banco Mundial y la Unión Africana siguieron prestando asistencia técnica a los Estados Miembros y a las operaciones de paz en el diseño y la aplicación del desarme, la desmovilización y la reintegración.

La Secretaría mantuvo la coordinación con la Unión Africana, entre otras cosas a través del comité directivo sobre la reforma del sector de la seguridad de la Unión Africana.

En Somalia, la asistencia técnica y la capacitación impartidas por el Servicio de Actividades relativas a las Minas a la Misión de la Unión Africana en Somalia para mitigar la amenaza que entrañan los artefactos explosivos improvisados proporcionaron un apoyo fundamental a la misión de mayor envergadura de la Unión Africana.

La Secretaría, en particular a través del Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias, trabaja habitualmente con sus homólogos en la Unión Africana, la Unión Europea y otros grupos regionales, así como con las redes judiciales y de instituciones penitenciarias, para facilitar la coherencia y la interoperabilidad de las actividades operacionales y la planificación.

El Departamento de Apoyo Operacional continuó su colaboración con la Unión Africana para crear conocimientos especializados en materia de apoyo operacional a través del programa de intercambio de conocimientos y experiencias, y en particular de la profundización de la colaboración en los ámbitos de la cadena de suministro y la gestión del conocimiento.

69

Si bien fue necesario suspender las sesiones formales de capacitación debido a la COVID-19, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana mantuvo su apoyo a la Unión en materia de creación de capacidades y asistencia al desarrollo en las esferas de la policía y la aplicación de la ley. La Unión Africana y sus Estados miembros siguieron participando virtualmente en los grupos de elaboración de planes de estudios de la estructura de capacitación de la policía de las Naciones Unidas, así como en los grupos de trabajo que están examinando y revisando los documentos de orientación para la policía de las Naciones Unidas.

70

Las Naciones Unidas y la Unión Africana siguen colaborando estrechamente en la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, reforzando su cooperación en la respuesta a los conflictos en todo el continente africano.

Pese al impacto de la pandemia, una y otra organización siguieron trabajando en estrecha coordinación para hacer posible una respuesta internacional eficaz a los conflictos en toda África. Las dos organizaciones encontraron formas innovadoras de abordar algunas cuestiones por medios virtuales.

La Secretaría siguió colaborando estrechamente con la Comisión de la Unión Africana para mejorar las labores conjuntas de planificación, despliegue, gestión y transición de las operaciones de paz de la Unión Africana, en particular a través de la aplicación de la declaración conjunta de diciembre de 2018 sobre la cooperación en las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana.

Párr. en
A/75/19

Tras una evaluación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y de la estructura y la capacidad de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, el Secretario General comunicó las principales conclusiones de la evaluación al Consejo de Seguridad en octubre de 2020 (véase S/2020/1179), y encomendó la aplicación conjunta de las recomendaciones y observaciones a un equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas, que trabajará en estrecha colaboración con la Unión Africana. También se realizó un análisis de los mecanismos de cooperación y coordinación existentes entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, tanto en la Sede como sobre el terreno, que está próximo a concluir, y que servirá para determinar las áreas que requieren racionalización y simplificación.

71 El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana siguieron dando prioridad al fortalecimiento de su asociación estratégica para afianzar la paz y la seguridad en África.

En 2021, la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana siguieron facilitando periódicamente las interacciones formales e informales entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en las que se abrieron oportunidades para aportar mayor claridad sobre los desafíos para la paz y la seguridad en África.

72 La Secretaría, a través de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, sigue colaborando con la Comisión de la Unión Africana. Está en marcha la creación de un grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana que permitirá seguir mejorando la colaboración en las operaciones de paz y de mantenimiento de paz en el continente africano.

Las Naciones Unidas, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, siguieron colaborando en una propuesta de proyecto conjunto para apoyar el establecimiento y la puesta en marcha de un marco de derechos humanos, derecho internacional humanitario y cumplimiento de las normas de conducta y disciplina de la Unión Africana en las operaciones que esta emprende en apoyo de la paz, basado en diversos compromisos políticos asumidos por las Naciones Unidas y la Unión Africana.

IV. Consolidación y sostenimiento de la paz

78 La planificación temprana e integrada de las transiciones de las Naciones Unidas y la necesidad de un apoyo transversal específico de la Sede que incluya la integración sistemática de análisis de género y conocimientos especializados en la materia, siguen siendo una prioridad para las Naciones Unidas.

En el Sudán, tras la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), fue necesario transferir los conocimientos sobre los programas encomendados, como las funciones de enlace con los estados, a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y al equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar el apoyo adecuado a las esferas prioritarias nacionales.

En la República Democrática del Congo, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en estrecha colaboración con el Gobierno nacional, elaboraron un plan de transición detallado que incluía puntos de referencia y reflejaba las perspectivas de género. Se está intensificando el apoyo y la financiación para los programas en aspectos prioritarios de la transición, como la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho, la policía y la justicia y los centros penitenciarios, incluso mediante un programa conjunto de reforma de la justicia con las autoridades nacionales y la nacionalización de todas las operaciones de eliminación de municiones explosivas. Una creciente alianza entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial complementa estos esfuerzos.

Párr. en
A/75/19

El Proyecto de Transiciones de las Naciones Unidas prestó apoyo operacional a todas las transiciones en curso, entre otras cosas, mediante el despliegue de especialistas en transiciones y otras capacidades de refuerzo, y facilitando el intercambio de conocimientos y el aprendizaje institucional, por ejemplo, a través de intercambios informales de personal directivo y estudios de lecciones aprendidas.

Los recursos adecuados para la consolidación de la paz son un factor crítico para el éxito de las transiciones. El Fondo para la Consolidación de la Paz cuenta con un mecanismo exclusivamente dedicado a las transiciones, con un objetivo del 35 % de las asignaciones totales. En el Sudán, por ejemplo, entre 2018 y 2020, el Fondo para la Consolidación de la Paz invirtió aproximadamente 30 millones de dólares, incluso en las áreas contempladas en los programas de las funciones de enlace del Estado.

79

Las operaciones de mantenimiento de la paz, cuando corresponde según su mandato, ayudan a los agentes nacionales a hacer frente a las causas profundas de los conflictos. En la República Centroafricana, los proyectos de reducción de la violencia comunitaria tienen como objetivo mejorar la seguridad a través de la reinserción económica y social, y la MINUSCA defiende que el 35 % de los proyectos de reducción de la violencia comunitaria estén dirigidos a las mujeres. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), junto con 16 asociados, puso en marcha su primer proyecto de reducción de la violencia comunitaria en Yonglei y la Zona Administrativa de Pibor. En lo que respecta a la justicia y los centros penitenciarios, la MONUSCO y el PNUD diseñaron, junto con las autoridades nacionales, un programa conjunto de reforma de la justicia destinado a reforzar las instituciones del estado de derecho. En Malí, la MINUSMA asesoró a las autoridades nacionales sobre cuestiones relacionadas con las competencias de las autoridades judiciales tradicionales y su relación con las autoridades judiciales formales.

80

La Secretaría trabaja para optimizar la coordinación en apoyo de la consolidación y el sostenimiento de la paz. En relación con la reforma del sector de la seguridad, por ejemplo, la Secretaría siguió valiéndose del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, copresidido por el Departamento de Operaciones de Paz y el PNUD, para fomentar la coherencia de todo el sistema, y dedicó esfuerzos a alinear los enfoques en países concretos y elaborar orientaciones para los profesionales de la reforma del sector de la seguridad, incluso en los nuevos ámbitos de cooperación con el Banco Mundial en materia de reforma del sector de la seguridad. En la República Centroafricana, la MINUSCA sigue colaborando estrechamente con los organismos y programas de las Naciones Unidas en su apoyo a los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria. La Misión está llevando a la práctica programas de reducción de la violencia comunitaria junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y la Organización Internacional para las Migraciones.

81

En 2021, la División de Policía envió a Haití a tres expertos en delitos graves y delincuencia organizada en apoyo de los esfuerzos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití para ayudar a la Policía Nacional de ese país. Por su parte, el Servicio de Actividades relativas a las Minas continuó ampliando sus capacidades de respuesta rápida a través de su equipo de asesoramiento sobre mitigación de amenazas. La capacidad permanente de reforma del sector de la seguridad desplegó personal en la República Democrática del Congo para apoyar la programación conjunta de la reforma policial. En Malí, el Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias apoyó la estrategia de las autoridades nacionales en materia de enjuiciamiento de delitos graves, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. En la República Democrática del Congo, el Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias apoyó a la MONUSCO en el diseño y la finalización de un programa conjunto sobre el estado de derecho destinado a apoyar un modelo sostenible de rendición de cuentas en el ámbito judicial. Los despliegues en Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo sirvieron para prestar apoyo a servicios penitenciarios profesionales y con obligación de rendir cuentas.

Párr. en
A/75/19

Para reforzar la aplicación de los mandatos relativos al estado de derecho en los ámbitos de la justicia, el sistema penitenciario y la policía, el Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho desplegó expertos de todos sus socios para ayudar a las operaciones de paz a formular nuevos programas conjuntos sobre el estado de derecho.

82

Las operaciones de mantenimiento de la paz siguen apoyando la inclusión de diferentes segmentos de la población en los esfuerzos de las partes interesadas nacionales y locales para buscar soluciones políticas, avanzar en el proceso de paz y promover el diálogo intercomunitario. Por ejemplo, la MINUSCA organizó sesiones de capacitación sobre cohesión social y gestión de conflictos para docenas de líderes comunitarios, incluidas mujeres, en la zona de Bambari.

Las operaciones de mantenimiento de la paz reconocen que los jóvenes son un grupo determinante. La MONUSCO ha organizado talleres de creación de capacidad para jóvenes líderes, tanto hombres como mujeres, sobre resolución de conflictos en los territorios de Mahagi y Yugu. Las operaciones de mantenimiento de la paz son agentes clave en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad de las Naciones Unidas.

Además, las misiones de mantenimiento de la paz colaboran estrechamente con las líderes locales, las constructoras de la paz y sus redes para apoyar su participación significativa en los procesos de paz a nivel nacional y local. En el período previo a la reunión informal de los cinco más uno, celebrada en abril de 2021, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) prestó apoyo a las plataformas de mujeres de la sociedad civil intercomunitaria, que se movilizaron para abogar por la reanudación de las conversaciones con una participación significativa de las mujeres.

83

La recomendación no va dirigida a la Secretaría.

84

Como parte de la Ampliación 2 de Umoja, se está elaborando una solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes que permitirá a Umoja gestionar las actividades sustantivas y programáticas y facilitará el acceso de la Secretaría a la información centralizada y la presentación de informes a los Estados Miembros. En el presupuesto de cada misión individual se incluye la información sobre los aspectos financieros de las actividades programáticas y las áreas temáticas, así como sobre los asociados en la ejecución.

85

Los proyectos de efecto rápido amplían el abanico de actividades disponibles para las operaciones de mantenimiento de la paz, aportando dividendos de la paz tangibles a las poblaciones locales, lo que genera confianza entre las partes interesadas locales. La Secretaría se ha esforzado por mejorar su eficiencia y eficacia, garantizando al mismo tiempo que se mantiene el control de calidad y que los proyectos se ajustan a las reglamentaciones y procedimientos financieros pertinentes: un difícil ejercicio de malabarismo, dada la volatilidad de los entornos de mantenimiento de la paz.

Los proyectos de efecto rápido han demostrado ser fundamentales para hacer frente a las necesidades emergentes, como en 2020, cuando varias misiones adaptaron proyectos de efecto rápido para apoyar las respuestas a la COVID-19 por parte de las autoridades sanitarias locales a través de campañas de sensibilización, y para proporcionar financiación a las organizaciones no gubernamentales locales de forma que pudieran producir y distribuir equipos de protección personal. Los proyectos de efecto rápido también apoyan los esfuerzos a largo plazo que contribuyen a los procesos políticos sostenibles, como en Malí, donde se están utilizando proyectos de efecto rápido para ayudar al Gobierno a establecer comités de reconciliación comunal en las regiones de Mopti y Segú. En Sudán del Sur, la policía de la UNMISS presta apoyo logístico a través de nueve proyectos de efecto rápido que mejoran la infraestructura de las comisarías y puestos de policía de todo el país.

Párr. en
A/75/19

86 En consonancia con las disposiciones pertinentes de las resoluciones del Consejo de Seguridad, los informes del Secretario General incluyen periódicamente información actualizada sobre los avances en la ejecución de los mandatos, incluidos los problemas encontrados, y, cuando corresponde, el apoyo prestado por las misiones a los procesos políticos nacionales. Estos elementos también suelen destacarse en las sesiones informativas del Representante Especial o Enviado del Secretario General al Consejo de Seguridad. Por ejemplo, la MINUSCA informó sobre las formas en que contribuyó a crear un espacio para preservar el orden democrático y la estabilidad institucional y encontrar soluciones políticas duraderas para la crisis en la República Centroafricana. En su informe, la MINUSMA expuso su respuesta a las preocupantes tendencias en la región central de Malí, que incluyó un plan de 50 días para la región, varios proyectos de la sociedad civil financiados por la MINUSMA y una intensificación de los contactos del Representante Especial del Secretario General con las autoridades malienses.

87 Las nuevas herramientas normativas y de programación del Banco Mundial (la estrategia del Grupo Banco Mundial sobre fragilidad, conflicto y violencia, las evaluaciones de riesgo y resiliencia y las partidas de financiación creadas para los países en riesgo agudo de fragilidad, conflicto y violencia como parte de la línea de créditos de 2019 de la Asociación Internacional de Fomento) proporcionan plataformas para la colaboración estratégica y operativa a nivel de los países. Se han llevado a cabo consultas en Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo sobre las dotaciones de financiación en apoyo de las estrategias nacionales de prevención y transición y para crear capacidades que permitan hacer frente a los riesgos de conflicto y fragilidad. A nivel normativo, el Departamento de Operaciones de Paz, con financiación de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, está trabajando con el Banco Mundial para promover herramientas normativas para la reforma sostenible del sector de la seguridad, incluidas orientaciones sobre la reforma del sector de la seguridad y la prevención de conflictos. El Fondo Monetario Internacional también ha mantenido consultas con la Secretaría y los organismos, fondos y programas a propósito de una estrategia para los Estados frágiles y afectados por conflictos, prevista para diciembre de 2021, que ofrecerá nuevas oportunidades de colaboración para ayudar a los países receptores de operaciones de mantenimiento de la paz a salir de la fragilidad y reforzar su estabilidad económica.

El Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho siguió contribuyendo a afianzar la iniciativa Una ONU a la hora de prestar asistencia sobre el estado de derecho. En general, el Punto Focal Mundial, junto con el programa global del PNUD sobre el fortalecimiento del estado de derecho y los derechos humanos, asignó 1,8 millones de dólares a nueve misiones sobre el terreno para iniciativas conjuntas destinadas a ayudar a las autoridades nacionales encargadas de la justicia y los servicios policiales y penitenciarios.

88 La recomendación no va dirigida a la Secretaría.

89 La recomendación no va dirigida a la Secretaría.

90 La recomendación no va dirigida a la Secretaría.

91 Bajo la copresidencia del Departamento de Operaciones de Paz y el PNUD, el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración ha procedido a la difusión de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración en colaboración con instituciones de capacitación y centros de investigación, con el objetivo de desarrollar las capacidades nacionales y apoyar a los homólogos de las Naciones Unidas sobre el terreno. En la actualidad, el desarme, la desmovilización y la reintegración se consideran un proceso integrado, que comprende los programas de desarme, desmovilización y reintegración, las herramientas conexas y la reintegración. Con este nuevo paradigma, los especialistas tienen más flexibilidad para apoyar las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en todo el proceso de paz, desde la prevención, la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo. Las Normas se han complementado con la elaboración de procedimientos

Párr. en
A/75/19

operativos estándar sobre herramientas clave relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración, y en especial con la gestión de armas y municiones durante las transiciones y con la reducción de la violencia comunitaria.

V. Desempeño y rendición de cuentas

97 El marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz fue comunicado a los Estados Miembros en septiembre de 2021 tras la celebración de extensas consultas. Se ha progresado en su aplicación y, en tanto que documento vivo, el marco se ha revisado en dos ocasiones: una en febrero de 2021 y otra en julio de 2021. En una y otra ocasión se llevó a cabo una encuesta detallada entre todas las partes interesadas y se transmitió al Comité Especial información detallada y actualizada sobre los progresos alcanzados.

Ha continuado la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, un elemento del marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz que evalúa el impacto y el desempeño de las misiones de mantenimiento de la paz en su conjunto. El Sistema de Evaluación se ha puesto en marcha en 11 misiones de mantenimiento de la paz hasta la fecha, y se espera que para finales de 2021 todas las misiones lo utilicen.

98 Durante el período examinado en el informe, la Secretaría continuó con el examen del desempeño de todo el personal. Si bien se han comunicado pequeñas deficiencias en el desempeño a través de las evaluaciones periódicas de las fuerzas armadas, las unidades constituidas de policía y los hospitales, la mayoría de los problemas detectados se están abordando y resolviendo en el ámbito de las misiones, entre otras cosas mediante planes de mejora del desempeño. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía también intervienen cuando es necesario. No se ha detectado ninguna dependencia nueva con deficiencias graves y sistémicas en su desempeño. La Oficina de Asuntos Militares, la División de Policía y la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas siguieron supervisando las carencias previamente identificadas y trabajando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía afectados, entre otras cosas, facilitando la creación de asociaciones, los contactos a nivel de los Secretarios Generales Adjuntos o los Asesores Militares, las visitas de asesoramiento, las visitas previas al despliegue y la reducción, reasignación o repatriación de unidades. Es importante recordar que la repatriación de una unidad es una sanción que se aplicará solo como último recurso y después de llevar a cabo un intenso proceso de consultas cuyo objetivo sea ayudar a la unidad, no sancionarla. Aun cuando persisten ciertas carencias, y pese a que la pandemia de COVID-19 no ha hecho sino exacerbar las circunstancias, se han observado mejoras. La Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz también continuó con las visitas a las misiones y comunicó cualquier problema observado a la misión correspondiente, a la Sede y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

99 La Oficina de Asuntos Militares lleva a cabo estudios bienales sobre la capacidad militar en todas las misiones de mantenimiento de la paz, cuyo objetivo es identificar las carencias de capacidad, en particular en relación con activos fundamentales, y recomendar mejoras.

100 El Departamento de Operaciones de Paz ha seguido aplicando el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, que se ha puesto en marcha en 11 operaciones de mantenimiento de la paz, entre ellas la UNAMID, una operación ya concluida. Los resultados demuestran que el Sistema permite la planificación de las misiones integradas y las evaluaciones basadas en datos del desempeño de las misiones integradas. Las lecciones aprendidas se utilizan regularmente para perfeccionar la metodología del Sistema. Todas las misiones que utilizan el Sistema de Evaluación han elaborado o están elaborando planes para el personal militar, civil y de policía para el cumplimiento de los mandatos, que incluyen indicadores para hacer un seguimiento de los progresos. Basándose en los datos de los indicadores, se han realizado 22 evaluaciones del desempeño de las misiones integradas que valoran los avances alcanzados en el cumplimiento de las

Párr. en
A/75/19

tareas encomendadas e identifican los aspectos en los que se pueden reforzar las operaciones. Se han generado más de 625 recomendaciones para mejorar la ejecución de los mandatos y el impacto de las misiones, que se están utilizando para fundamentar la toma de decisiones y reforzar el desempeño. Las misiones también se valen cada vez más de los datos y análisis del Sistema de Evaluación en sus informes. El Sistema de Evaluación se extenderá al Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán y al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua a finales de 2021, con lo que se completará su implantación en todas las operaciones de mantenimiento de la paz. Se perfeccionará la metodología y se elaborarán orientaciones para la gestión continua del Sistema de Evaluación.

101

La Secretaría estableció una junta de clientes de operaciones de mantenimiento de la paz a principios de 2021; la primera reunión se celebró en abril de 2021. Se estableció como resultado del marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz, con la intención de colmar las lagunas en la información que las misiones proporcionaban a la Sede. En la junta, que se reúne dos veces al año, hay una amplia representación geográfica de las misiones, representadas a nivel de Jefes de la Misión o Representantes Especiales del Secretario General. La junta está presidida por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, con la participación del Departamento de Apoyo Operacional, el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y las principales oficinas del Departamento de Operaciones de Paz. Durante la reunión se debatieron cuestiones como el apoyo político de la Sede a las misiones, el aumento de la integración entre la Sede y las misiones sobre el terreno en el Departamento de Operaciones de Paz, la mejora de los flujos de información hacia el terreno relacionados con la colaboración con las organizaciones regionales y las rotaciones y vacantes. Tras la reunión, se elaboró una lista de las medidas propuestas, y varias de ellas se incluyeron también en el marco de seguimiento de la Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, como la prestación de apoyo político de la Sede a las misiones y la integración del Departamento de Operaciones de Paz.

102

Todavía no se ha formalizado un procedimiento claro y completo sobre las restricciones. Sin embargo, el procedimiento se formalizará cuando se apruebe el manual militar de las Naciones Unidas. Con el fin de evitar efectos negativos en la ejecución de los mandatos, la Oficina de Asuntos Militares se esfuerza siempre en seleccionar contingentes sin restricciones. La declaración de necesidades de las unidades describe las capacidades, las tareas, el equipo pesado y el grado de autosuficiencia de cada unidad militar destinada al despliegue. La declaración de necesidades de las unidades proporciona los requisitos operacionales y no está sujeta a cambios. Las evaluaciones del Comandante de la Fuerza se estructuran de manera que los evaluadores comunican las restricciones. En los casos en los que se registra un rendimiento inferior al esperado como resultado de esas restricciones, el Equipo de Evaluación del Desempeño Militar proporciona recomendaciones a la Oficina de Asuntos Militares y a los países que aportan contingentes a los que incumbe. Es importante señalar que si el bajo rendimiento es el resultado de carencias en materia de capacidad, el asunto se remite al Servicio de Planificación Militar para que se ajuste a la declaración de necesidades de las unidades. En los casos en los que la unidad no se ajuste a la declaración de necesidades de las unidades, el Equipo de Evaluación del Desempeño Militar se ocupará del asunto, considerándolo un déficit de desempeño. La División de Policía sigue colaborando con los países que aportan fuerzas de policía, también en cuestiones relacionadas con las restricciones. Hasta la fecha, ninguno de los países que aportan fuerzas de policía ha declarado restricciones.

Párr. en
A/75/19

- 103 El Departamento de Operaciones de Paz llevó a cabo un estudio exhaustivo de las estructuras y la capacidad de planificación en todas las misiones de mantenimiento de la paz, así como un estudio documental completo de las políticas, los presupuestos basados en resultados, los mandatos, las plantillas y los flujos de trabajo relacionados con la planificación, con el fin de identificar recomendaciones de mejora. Las principales conclusiones y recomendaciones del estudio documental y del estudio de las estructuras y la capacidad de planificación se reflejaron en un informe exhaustivo y fueron debatidas a fondo en la Sede y con las misiones sobre el terreno. El Departamento ha iniciado la elaboración de una política sobre dependencias de planificación de misiones, basada en las recomendaciones del informe, para proporcionar a las misiones sobre el terreno nuevas orientaciones sobre el establecimiento (incluida la dotación de recursos), la gestión, la función y las responsabilidades de dichas unidades.
- La puesta en marcha por parte del Departamento de Operaciones de Paz del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño dota a las misiones de una herramienta con la que elaborar un plan de misión integrado para el cumplimiento de los mandatos, sustentado en evaluaciones del desempeño basadas en datos. El Sistema de Evaluación también permite a las misiones llevar a cabo el seguimiento, a partir de datos, de los avances logrados en la consecución de los objetivos del plan, seguimiento que puede luego incorporarse a los informes presentados a los Estados Miembros. Sin embargo, la limitada capacidad de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz sigue siendo un problema en todas las operaciones de mantenimiento de la paz.
- 104 El examen de evaluación estratégica identificará los posibles cambios en los entornos operacionales para aplicar los cambios en las misiones de mantenimiento de la paz existentes. Es fundamental que se identifiquen todos los cambios estratégicos y operacionales a través de un proceso lógico y exhaustivo.
- 105 El material de capacitación en mantenimiento de la paz se elabora y actualiza con regularidad en función de las orientaciones actuales y de las nuevas necesidades operacionales. En 2021, el Servicio Integrado de Capacitación inició la elaboración de seis nuevos materiales para capacitación previa al despliegue. Estos materiales de capacitación especializados se pondrán a prueba a finales de 2021. En septiembre de 2021, se habían puesto en marcha ya o estaban programados cuatro cursos piloto, con los que se pretendía, entre otras cosas, poner a prueba los materiales del curso para los oficiales nacionales de investigaciones y los oficiales de operaciones logísticas. En lo que concierne a la formación de los mandos, la puesta en marcha del Programa de Capacitación Mejorada para el Apoyo Operacional de Alto Nivel, que reemplazará al Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones, se producirá a finales de 2021, si las restricciones relacionadas con la COVID-19 lo permiten.
- Los cursos para el personal directivo militar y policial son impartidos conjuntamente por el Servicio Integrado de Capacitación, la Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía. Además, todas las misiones están obligadas a realizar al menos un ejercicio al año que abarque el conjunto de la misión. La capacidad para llevar a cabo estos ejercicios de misión la proporciona un Estado Miembro, en colaboración con la Secretaría. Ninguno de estos cursos está financiado por la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, y dependen de la generosidad de los Estados Miembros individuales que reconocen la importancia de la formación del personal directivo.
- 106 Para facilitar el despliegue oportuno de los contingentes militares y asesorar a los países que aportan contingentes sobre su preparación y disposición, el Departamento de Operaciones de Paz siguió recurriendo al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz para evaluar, seleccionar y desplegar todas las unidades durante el período sobre el que se informa. Tras una promesa de contribución, se determinan la disposición y preparación con ayuda de una visita de evaluación y asesoramiento y, en caso de recibir la recomendación, se eleva la unidad al nivel 2.

Párr. en
A/75/19

Debido a la pandemia de COVID-19, el Departamento realizó visitas estratégicas a distancia y presenciales, así como visitas de evaluación y asesoramiento específicas para cada misión en 2020/21; también se realizaron visitas presenciales previas al despliegue. Se completaron el Manual de las Naciones Unidas para la generación de fuerzas y el despliegue de unidades militares y de policía constituidas en las operaciones de paz y los procedimientos operativos estándar para la selección de unidades militares, que ayudarán a garantizar la transparencia y la eficacia en la selección de contingentes.

107 La Secretaría ha ayudado a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a preparar posibles despliegues conjuntos y ha organizado talleres sobre los requisitos de las Naciones Unidas dirigidos a los proveedores y destinatarios de las actividades de desarrollo de la capacidad. El mecanismo de coordinación ligera convocó varias reuniones con los Estados Miembros y la Secretaría para determinar medios de desplegar equipos móviles de formación en las operaciones para el mantenimiento de la paz conforme a las normas y procedimientos de las Naciones Unidas. Como continuación de estas reuniones, el Servicio Integrado de Capacitación está elaborando procedimientos operativos estándar para los equipos móviles de capacitación dirigidos por los Estados Miembros.

108 Desde el sitio web del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz es posible descargar el material y las normas de capacitación actualizadas en función de las necesidades operacionales actuales, incluidos los materiales de capacitación para el personal policial y militar de diferentes categorías y los documentos específicos para cada misión. Los costos derivados de la traducción del material se financian exclusivamente con las contribuciones extrapresupuestarias o en especie de los Estados Miembros, y en ningún caso con fondos procedentes de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Las necesidades de traducción superan con creces las contribuciones voluntarias y el apoyo disponibles.

109 La Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía del Departamento de Operaciones de Paz y la División de Apoyo al Personal Uniformado del Departamento de Apoyo Operacional se coordinan para que los cambios en las declaraciones de necesidades de las unidades queden debidamente reflejados en los memorandos de entendimiento y para que esas declaraciones se basen en las necesidades operacionales sobre el terreno. Los memorandos de entendimiento relativos a los contingentes desplegados en misiones nuevas, en proceso de ampliación y en curso se envían a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para su aprobación y firma en un plazo de 90 días a partir del despliegue. La Secretaría ha elaborado un procedimiento operativo estándar que normaliza el proceso de elaboración y modificación de las declaraciones de necesidades de las unidades.

110 El Departamento de Apoyo Operacional ha diseñado campamentos para expediciones de 100 personas, concebidos para el posicionamiento de las existencias de despliegue estratégico o a los efectos de despliegues rápidos. El Departamento está elaborando una licitación para estructuras de membrana con armazón neumático, en lugar de rígido, para su uso en despliegues rápidos avanzados en determinadas circunstancias. La licitación se encuentra actualmente en la fase de preadjudicación. El Departamento también trabaja con los asociados pertinentes en la elaboración de planes de apoyo sanitario para las próximas misiones.

111 El Departamento de Apoyo Operacional notifica a las misiones permanentes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía los casos de equipo faltante o inservible asociado a las capacidades desplegadas en virtud de un memorando de entendimiento. Las notificaciones se realizan por escrito a intervalos trimestrales.

Párr. en
A/75/19

112 Las declaraciones de necesidades de las unidades identifican las capacidades que se necesitan en las misiones sobre el terreno. Las negociaciones sobre un memorando de entendimiento, que siguen a la elaboración de una declaración de necesidades de las unidades, son un foro en el que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía forman parte del procedimiento de planificación y en el que se pueden comunicar, si procede, todos los problemas o carencias. Los posibles cambios quedarán registrados en un cuadro de discrepancias, pero no modificarán una declaración existente de requisitos de las unidades. La División de Apoyo al Personal Uniformado, la Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía mantienen una estrecha coordinación para que los cambios en las declaraciones de necesidades de las unidades queden debidamente reflejados en los memorandos de entendimiento.

VI. Política

118 La Secretaría sigue fomentando como prioritaria la primacía de las soluciones políticas, haciendo hincapié en la “coherencia colectiva subyacente a la estrategia política”, una prioridad de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus que reconoce la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz trabajen en pro de una estrategia común tanto internamente como con sus principales asociados. Por ejemplo, como parte de una estrategia política más amplia en la República Democrática del Congo, la MONUSCO desplegó sus buenos oficios para mitigar las tensiones durante la reconfiguración de la coalición de gobierno desde finales de 2020 hasta la instauración del nuevo Gobierno en abril de 2021. Tras el golpe de Estado de mayo de 2021 en Malí y el inicio de la transición política, la MINUSMA ha desempeñado un papel central en el comité local de supervisión de la transición junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana.

Las misiones también promovieron estrategias de diálogo comunitario inclusivo para prevenir, mitigar y resolver los conflictos intercomunitarios, entre otras cosas apoyando mecanismos de alerta temprana y base comunitaria que incluyen a las mujeres. La MINUSCA facilitó docenas de diálogos comunitarios y talleres de desarrollo de capacidades para que los agentes de la paz establecieran comités locales para la paz y la reconciliación que gestionaron con éxito la solución de 39 conflictos entre comunidades.

119 La Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas sigue siendo el programa central de toda la labor relacionada con el mantenimiento de la paz, tanto en la Sede como sobre el terreno. La Secretaría ha seguido esforzándose por aplicar y supervisar los avances en la materialización de los compromisos del Secretario General. La Secretaría, en diversos foros, ha transmitido a los Estados Miembros información actualizada sobre los progresos realizados, los retos encontrados y las repercusiones de la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz sobre el mantenimiento de la paz. Las sesiones informativas y los informes a los Estados Miembros han ido acompañados de los datos de apoyo pertinentes, cuando estaban disponibles, por ejemplo, sobre rendimiento, seguridad y conducta y disciplina.

La Oficina del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, en consulta con los colegas de las misiones sobre el terreno y con el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Apoyo Operacional y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, está trabajando en la elaboración de un marco de seguimiento basado en datos que, en la medida de lo posible, permitirá a la Secretaría presentar de mejor manera los resultados de sus esfuerzos para llevar adelante el programa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus.

Párr. en
A/75/19

120 La Secretaría centró su atención en fundamentar las evaluaciones y los informes en un análisis riguroso de los factores contextuales y las tendencias, entre otras cosas aprovechando la creciente abundancia de fuentes de datos. La Secretaría también siguió aumentando el uso de datos y visualizaciones en sus informes. Basándose en las mejores prácticas y en la evolución de los desafíos para las misiones, y con ánimo de apoyar la institucionalización de una cultura de planificación más sólida, la Secretaría trabajó en la creación de orientaciones para apoyar la elaboración de documentos clave de planificación específicos para las misiones sobre el terreno. La capacitación sobre el análisis práctico de conflictos tiene como objetivo reforzar la capacidad analítica del personal del Departamento de Operaciones de Paz y del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz para llevar a cabo un análisis riguroso y multidimensional de los conflictos y conceptualizar las opciones para traducir ese análisis en respuestas prácticas.

121 El Secretario General transmite al Consejo de Seguridad recomendaciones sobre los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz a través de informes y cartas que se basan en el análisis de la situación y en diversas consultas en la Sede y sobre el terreno. En algunos casos, se realizan revisiones estratégicas o independientes para formular estas recomendaciones, como en los casos de la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y de la UNMISS (véase, por ejemplo, [S/2020/1224](#)). El impacto de las decisiones presupuestarias de la Quinta Comisión se discute por separado durante la deliberación de los presupuestos en la Quinta Comisión.

122 Las conclusiones de los exámenes estratégicos, los exámenes estratégicos independientes o las evaluaciones estratégicas encargadas por el Consejo de Seguridad se comunican al Consejo a través de un informe o una carta del Secretario General. Por ejemplo, en los últimos años se han llevado a cabo revisiones o evaluaciones para la UNISFA y la UNMISS (véase, por ejemplo, [S/2020/1224](#)).

123 La Secretaría acoge con agrado las oportunidades de mayor interacción entre todas las partes interesadas en el mantenimiento de la paz, incluido el Comité Especial, y las misiones sobre el terreno, y seguirá recurriendo a medios virtuales y presenciales para facilitar estas interacciones.

124 La Secretaría sigue mejorando la coordinación entre las operaciones de paz, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros asociados, de acuerdo con las reformas del Secretario General en materia de paz y seguridad, desarrollo y gestión. Se han elaborado tres estrategias regionales (para el Cuerno de África, la región de los Grandes Lagos y el Sahel) en estrecha coordinación con los colegas que trabajan sobre el terreno, tanto a nivel regional como nacional. Los socios regionales y sus marcos regionales existentes contribuyeron a fundamentar los procesos a partir de los cuales se crearon las estrategias. Las misiones y los equipos de las Naciones Unidas en los países se reúnen regularmente, bajo la dirección de los enviados regionales, para intercambiar análisis y coordinar esfuerzos.

Sobre la base de su estrategia de reducción, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaboraron un plan de transición que incluye 18 puntos de referencia destinados a crear un entorno propicio para la transición desde el mantenimiento de la paz a una nueva fase de relación. Junto con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las entidades de las Naciones Unidas de toda la subregión, la MONUSCO participó en el proceso dirigido por el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos que condujo a la elaboración del plan de acción 2021-2023 para poner en marcha la estrategia regional de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, la prevención y la solución de conflictos en la región de los Grandes Lagos.

Párr. en
A/75/19

125 La Secretaría facilita intercambios oficiales y oficiosos con los países que aportan contingentes o fuerzas de policía para debatir cuestiones relativas a las misiones y aprovechar sus conocimientos y experiencia. Algunos foros son el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Grupo de Amigos sobre Cuestiones Penitenciarias en las Operaciones de Paz y el Grupo de Amigos de la Policía de las Naciones Unidas, las Cumbres de Jefes de Policía de las Naciones Unidas y la Semana de la Policía de las Naciones Unidas. La Secretaría también ha celebrado debates oficiosos con determinados países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

126 Las misiones siguen interactuando y consultando ampliamente con todas las partes interesadas, incluidas las nacionales y las regionales y subregionales, en la ejecución de los mandatos conferidos por el Consejo de Seguridad. Por ejemplo las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Europea realizaron una visita conjunta de alto nivel a la República Centroafricana. La MINUSCA y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central siguieron cooperando estrechamente para mantener el apoyo que permitirá revitalizar el proceso de paz a nivel regional. En Malí, el Representante Especial del Secretario General para Malí, el Alto Representante de la Unión Africana para Malí y el Sahel y el representante de la CEDEAO mantuvieron una estrecha colaboración para ayudar a garantizar el retorno al régimen constitucional. En Sudán del Sur, la UNMISS sigue colaborando estrechamente con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana con miras a la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

127 La Secretaría sigue trabajando en la elaboración de parámetros para la secuenciación y priorización de los mandatos.

VII. Protección

133 La recomendación no va dirigida a la Secretaría.

134 La protección de los civiles sigue siendo un objetivo prioritario del mantenimiento de la paz, ya que más del 95 % del personal de mantenimiento de la paz trabaja en cumplimiento de mandatos de protección de los civiles. La política del Departamento de Operaciones de Paz en materia de protección de civiles promueve la coherencia en los enfoques de la protección de civiles, siendo al mismo tiempo consciente de los diversos contextos operativos y de que es necesario un cierto grado de flexibilidad. Para incrementar su impacto, las operaciones utilizan estrategias de protección de civiles integradas y adaptadas, se valen de todas las herramientas disponibles y aprovechan las ventajas comparativas de los componentes de la misión. A todos los componentes de las misiones y a su personal les corresponde un papel en los tres niveles de protección de civiles durante las distintas fases de la respuesta. Las misiones dan prioridad a la implicación comunitaria con el fin de comprender las preocupaciones y amenazas en materia de protección y apoyar a las comunidades para que mejoren sus propias capacidades de protección.

135 Todo el material de capacitación en mantenimiento de la paz, incluido el relativo a la protección, se actualiza periódicamente sobre la base de las orientaciones vigentes, y está disponible en el sitio web del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz. Tanto en la capacitación del personal directivo superior como en los materiales básicos de capacitación previa al despliegue para todo el personal se incluyen ejemplos de posibles situaciones de protección. En cuanto a la capacitación en el teatro de operaciones, los ejercicios y preparativos de misión se utilizan como medio para reforzar el rendimiento en las tareas de protección. Todas las misiones de mantenimiento de la paz llevan a cabo al menos un ejercicio de gestión de crisis en el que participa toda la misión cada año, y algunas realizan más incluso, también a nivel sectorial.

Párr. en
A/75/19

- 136 Todas las misiones con mandato de protección de civiles han elaborado elementos contextualizados para la protección de los civiles en sus respectivos marcos del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. El Departamento de Operaciones de Paz también ha elaborado orientaciones para los asesores y oficiales de protección de civiles sobre la integración de la protección de civiles en el Sistema de Evaluación y sobre la elaboración de indicadores de protección de civiles.
- 137 El Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias prosiguió sus esfuerzos para mejorar la gestión de las condiciones de las prisiones y apoyar la protección de los derechos y la dignidad de la población penitenciaria, reforzando al mismo tiempo la capacidad de los administradores de prisiones para anticiparse a los incidentes y resolverlos. La labor de la MONUSCO en materia de inteligencia y seguridad penitenciaria apoyó las intervenciones tempranas en los incidentes acontecidos en las prisiones. La MINUSCA ha procurado mejorar el proceso de clasificación penitenciaria mediante evaluaciones del riesgo utilizadas para fundamentar la ubicación de los presos. La MINUSMA prestó apoyo a los administradores de las prisiones en relación con la gestión eficaz de las personas detenidas por delitos relacionados con el terrorismo.
- 138 La MINUSMA desarrolló un sistema de alerta temprana y respuesta rápida para la protección de los civiles, y siguió introduciendo innovaciones en su estrategia para la protección de los civiles con enfoques basados en datos y el uso de la tecnología. Se ha creado una nueva célula de respuesta de alerta temprana sobre el terreno y se ha introducido una nueva línea de emergencia, operativa las 24 horas, a la que la población local puede recurrir para informar de ataques inminentes. Se desarrolló una aplicación móvil para difundir alertas tempranas, que se está adaptando ahora a fin de poder ser utilizada en la MONUSCO. La UNMISS también está revisando los sistemas de alerta temprana, y se está elaborando un nuevo sistema de alerta temprana y respuesta rápida para la UNISFA.
- 139 La MINUSCA ha finalizado recientemente una nueva estrategia para toda la misión sobre protección de civiles, mientras que la MONUSCO ha finalizado un marco estratégico de protección de civiles para toda la misión. En Beni, la MONUSCO estableció un centro integrado de operaciones y coordinación con un equipo integrado de personal civil, policial y militar que garantiza que la toma de decisiones relacionadas con la protección de los civiles se basa en información de calidad.
- 140 Las operaciones de mantenimiento de la paz siguen refinando la recopilación y el análisis sistemáticos de datos sobre las amenazas de violencia contra los civiles. La plataforma Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional (SAGE), así como la visualización y el análisis asociados de los datos de SAGE mediante herramientas de análisis como Microsoft Power BI, siguen constituyendo un mecanismo eficaz para identificar rápidamente las tendencias de la protección de los civiles y los focos geográficos de tensión. Los componentes de la misión tienen acceso en tiempo real a los datos así obtenidos. En la UNMISS, el análisis de las tendencias de incidentes del SAGE fundamenta y determina la planificación de las actividades de la misión. En la MONUSCO, el Grupo Directivo Superior sobre Protección, un foro en el que participan los componentes sustantivos civiles y uniformados de la MONUSCO, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, utiliza el panel de información para la protección de civiles de SAGE en sus procesos de toma de decisiones. En la MINUSMA, SAGE se utiliza para hacer un seguimiento de los incidentes relacionados con la protección de civiles, así como para estudiar el impacto de las patrullas de protección de civiles.

Párr. en
A/75/19

- | | |
|-----|---|
| 141 | <p>Tanto la política de protección de los civiles como el manual sobre la protección de los civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hacen hincapié en que las misiones de mantenimiento de la paz tienen la responsabilidad de mitigar los daños sufridos por los civiles como resultado de las operaciones militares y policiales, y el manual ofrece orientaciones detalladas sobre su aplicación. En las recientes operaciones ofensivas conjuntas contra las Fuerzas Democráticas Aliadas en el territorio de Beni, la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo fueron capaces de identificar y abordar las posibles amenazas a los civiles resultantes de esas operaciones durante la fase de planificación. Las misiones siguen reforzando la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, incluidas las medidas de mitigación. Actualmente se está llevando a cabo una revisión interna de las políticas y prácticas para mitigar los daños a los civiles con el fin de identificar las mejores prácticas (así como oportunidades y desafíos) relacionadas con la mejora de la mitigación de los daños a los civiles en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.</p> |
| 142 | <p>La MINUSMA, la MINUSCA, la MONUSCO y la UNMISS elaboran mapas de los focos de tensión para identificar los lugares en los que los civiles corren más riesgo, y generan de cara al futuro evaluaciones trimestrales de las amenazas. En la MINUSMA, los análisis derivados de la determinación espaciotemporal de los incidentes de violencia contra la población civil y del impacto de la actividad de la MINUSMA se tienen cada vez más en cuenta durante los procesos de planificación de las operaciones. En la UNMISS, los análisis de las bajas civiles y de las violaciones de los derechos humanos se utilizan regularmente como base para trazar las nuevas pautas de patrullaje. En la MONUSCO, el equipo de tareas conjunto de alto nivel del Gobierno y la MONUSCO está dando prioridad a la protección antes de la retirada de la Misión.</p> |
| 143 | <p>La Oficina de Asuntos Militares sigue haciendo hincapié, dentro de las declaraciones de necesidades de las unidades, en las principales capacidades militares necesarias para la protección de la población civil, como la inteligencia, la vigilancia y el reconocimiento y la implicación comunitaria a efectos de conciencia situacional, las fuerzas de reacción rápida y los activos de aviación, así como la cooperación continua con las fuerzas armadas locales y con fuerzas amigas mediante el establecimiento de contactos, las sesiones de capacitación y las operaciones militares combinadas o coordinadas.</p> |
| 144 | <p>Las operaciones de mantenimiento de la paz han introducido una serie de herramientas para comprender mejor las necesidades de protección y las amenazas a los civiles. Por ejemplo, el despliegue de auxiliares de enlace comunitario en la MONUSCO, la MINUSCA y la MINUSMA ha contribuido a reforzar los mecanismos de alerta temprana de base comunitaria. También se han dedicado esfuerzos a elaborar herramientas de análisis y planificación específicas para comprender mejor la dinámica de los conflictos locales que impulsan la violencia contra los civiles, especialmente mediante el diseño y el despliegue en curso de una herramienta que permite analizar los conflictos locales y generar planes con los que abordarlos. Sin embargo, es necesario seguir reforzando las capacidades de análisis y planificación, especialmente en las oficinas sobre el terreno, a fin de poder aprovechar la ingente cantidad de datos que recaban las misiones.</p> |
| 145 | <p>El Departamento de Operaciones de Paz ha trabajado para sistematizar el apoyo y la formación en materia de comunicaciones estratégicas para el personal directivo y otras franjas más amplias del personal de la misión, con la intención de aumentar la concienciación sobre los mandatos de la misión, crear apoyo y contrarrestar las percepciones erróneas y la desinformación. Esto se ha conseguido trabajando estrechamente con los servicios de comunicaciones estratégicas e información pública sobre el terreno para ampliar el uso de las comunicaciones indirectas y los mensajes de las Naciones Unidas no identificados como tales, con el apoyo de personas influyentes internacionales y locales.</p> |

Párr. en
A/75/19

Las misiones de mantenimiento de la paz también siguen estableciendo redes de contactos influyentes, especialmente con asociaciones comunitarias, emisoras de radio locales y blogueros, a través de las cuales se difunden mensajes para dar forma a la narrativa e influir sobre la percepción pública. Por ejemplo, la UNMISS se unió a un grupo de WhatsApp en el que participan más de 500 personas influyentes para compartir información precisa y oportuna y aumentar su conciencia de la situación. En Malí, WhatsApp fue el medio utilizado para distribuir mensajes de audio de funcionarios de las Naciones Unidas para combatir los rumores sobre la MINUSMA.

146 A pesar de los desafíos que plantea la COVID-19 a los esfuerzos por reforzar el estado de derecho mediante la investigación y el enjuiciamiento oportunos de la violencia sexual relacionada con los conflictos, el Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos ha participado en 13 entornos afectados por conflictos. En la República Centroafricana, por ejemplo, tras el apoyo técnico y financiero prestado por el Equipo a las instituciones judiciales nacionales, el Tribunal de Apelaciones de Bangui dictó en 2020 tres sentencias condenatorias por violencia sexual relacionada con el conflicto.

147 La puesta en marcha en 2020 de la política de las Naciones Unidas sobre misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno para la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos y la respuesta ante ella ha sensibilizado a los componentes de las misiones sobre las respectivas responsabilidades relacionadas con la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos y las respuestas a esta violencia y ha fomentado una mayor colaboración. En Sudán del Sur, por ejemplo, la oportuna identificación de los focos de violencia sexual por parte de los asesores de protección de las mujeres y otros componentes de la misión permitió a la UNMISS planificar y desplegar patrullas específicas.

Para mejorar la aplicación del mandato sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, el Departamento de Operaciones de Paz también facilitó intercambios temáticos con los asesores de protección de las mujeres en todas las misiones sobre diversos temas, como las estrategias para el diálogo con los grupos armados no estatales sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Además, se elaboraron tarjetas divulgativas de fácil uso sobre protección, con orientaciones clave sobre cómo afrontar la violencia sexual relacionada con los conflictos, para el personal uniformado desplegado en las misiones de mantenimiento de la paz. Además, en un esfuerzo por promover el aprendizaje en todas las misiones, el Departamento lanzó un informe, el primero de su clase, en el que se recogen buenas prácticas sobre la forma de prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y darle respuesta.

148 La aplicación del mandato de protección de la infancia en las operaciones de mantenimiento de la paz sigue careciendo en gran medida de recursos, si se compara con el número y el alcance de las tareas de protección de la infancia encomendadas por el Consejo de Seguridad a las misiones pertinentes y con la magnitud de las graves violaciones que se cometen contra los niños en los países en los que están desplegadas esas misiones. El presupuesto actual para las actividades de protección de la infancia en las cuatro operaciones de mantenimiento de la paz que tienen un mandato de protección de la infancia (MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO y UNMISS) corresponde apenas al 0,21 % del presupuesto de las cuatro misiones juntas.

149 En diciembre de 2020, la Secretaría informó al Comité Especial sobre la aplicación de la política sobre inteligencia del mantenimiento de la paz, incluida la situación de los principales documentos de orientación. También se han facilitado reuniones informativas individuales con los Estados Miembros que lo han solicitado. Las directrices sobre la información de código abierto en el mantenimiento de la paz y las directrices sobre el intercambio de información o inteligencia para el mantenimiento de la paz con entidades ajenas a las Naciones Unidas y a las misiones han entrado en el proceso de consulta final. Se está elaborando un manual sobre la aplicación de la inteligencia sobre mantenimiento de la paz en las operaciones de mantenimiento de la paz. Se están estudiando

Párr. en
A/75/19

directrices sobre el uso de la inteligencia geoespacial e imágenes por satélite en relación con el mantenimiento de la paz.

150

La MINUSCA celebra consultas periódicas con las autoridades nacionales, las instituciones de seguridad, las fuerzas bilaterales y las misiones de la Unión Europea para delimitar su mandato y su papel, incluso en el contexto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. En octubre de 2021, se informó al Consejo de Seguridad del resultado de una evaluación para estudiar las opciones de apoyo de las Naciones Unidas a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Destacando la necesidad de maximizar las capacidades, la implicación y la coordinación locales, el Secretario General recomendó la creación de una oficina de apoyo de las Naciones Unidas dedicada específicamente a este fin. Una vez delineados claramente los parámetros de su labor, la MINUSMA siguió prestando apoyo logístico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, al Grupo de los Cinco del Sahel, a la operación Barján y a la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos técnicos permanentes.

VIII. Seguridad

156

La coordinación entre los departamentos y divisiones en asuntos relacionados con la seguridad del personal de mantenimiento de la paz se ha racionalizado mediante el establecimiento de un marco de coordinación que comprende cuatro puntos focales: a) el Punto Focal de Seguridad del Departamento de Operaciones de Paz; b) el oficial de seguridad de la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales del Departamento de Apoyo Operacional; c) el Jefe del Servicio de Operaciones Militares en Curso de la Oficina de Asuntos Militares del Departamento de Operaciones de Paz; y d) el Jefe de la Sección de Apoyo y Administración de las Misiones de la División de Policía del Departamento de Operaciones de Paz.

El Punto Focal de Seguridad, en colaboración con la Sección de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz del Departamento de Seguridad, es el coordinador en materia de seguridad de todo el personal del Departamento de Operaciones de Paz cubierto por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. En cuestiones relacionadas con la seguridad, la coordinación corre a cargo del oficial de seguridad de la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales. El Servicio de Operaciones Militares en Curso de la Oficina de Asuntos Militares es responsable de los incidentes de seguridad que afectan a las unidades militares constituidas. En el caso de los incidentes de seguridad en los que están implicadas unidades de policía constituidas, el Jefe de la Sección de Apoyo y Administración de las Misiones de la División de Policía actúa como coordinador.

157

El sistema de base de datos para la notificación de bajas (NOTICAS) se utiliza en todas las misiones de mantenimiento de la paz para registrar de forma centralizada todos los datos de las bajas entre el personal de mantenimiento de la paz. Además, el sistema de base de datos SAGE, que ahora es un componente de la plataforma tecnológica Unite Aware, se está utilizando en todas las misiones sobre el terreno, excepto en dos, para registrar y proporcionar datos sobre incidentes que permitan analizar los ataques y las tendencias a nivel de las misiones. La base de datos del sistema de información sobre incidentes relacionados con la seguridad recoge los incidentes relacionados con la seguridad del personal de seguridad de las Naciones Unidas en todo el mundo. Con las aportaciones recibidas de todas las misiones sobre el terreno dirigidas por el Departamento de Operaciones de Paz, el Servicio de Operaciones Militares en Curso de la Oficina de Asuntos Militares, en colaboración con el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, mantiene una base de datos sobre incidentes hostiles para captar todas las acciones beligerantes contra el personal de mantenimiento de la paz. Aunque los datos de estas bases de datos se refieren a la misma información, se almacenan de forma diferente según las necesidades de datos funcionales de cada oficina.

Párr. en
A/75/19

158 Actualmente, la UNMISS y la MINUSCA están registrando sistemáticamente en el sistema SAGE las violaciones de los acuerdos sobre el estado de las fuerzas. A medida que esta base de datos se vaya adoptando en un mayor número de misiones sobre el terreno, la Secretaría publicará orientaciones sobre el seguimiento y la notificación sistemáticos de dichas violaciones. Esta orientación se basará en un análisis de las necesidades, las prácticas existentes y los tipos de infracciones, cuyos datos se recogerán mediante una encuesta. La Secretaría colaborará con las misiones sobre el terreno para que la información sea accesible a todo el personal pertinente, y para que con ella se informe sobre la planificación operacional, la conciencia situacional y la presentación de informes, incluyendo la supervisión y la resolución de riesgos. La Secretaría también ha propuesto un proyecto extrapresupuestario sobre el desarrollo y la impartición de un módulo de capacitación sobre el seguimiento y la notificación de las violaciones de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas en las misiones sobre el terreno.

159 En diciembre de 2020, la Secretaría informó al Comité Especial sobre la aplicación de la política sobre inteligencia del mantenimiento de la paz, incluida la situación de los principales documentos de orientación. También se han facilitado reuniones informativas individuales con los Estados Miembros que lo han solicitado. Las directrices sobre la información de código abierto en el mantenimiento de la paz y las directrices sobre el intercambio de información o inteligencia para el mantenimiento de la paz con entidades ajenas a las Naciones Unidas y a las misiones han entrado en el proceso de consulta final. Se está elaborando un manual sobre la aplicación de la inteligencia sobre mantenimiento de la paz en las operaciones de mantenimiento de la paz. Se están estudiando directrices sobre el uso de la inteligencia geoespacial e imágenes por satélite en relación con el mantenimiento de la paz.

160 La estrategia para la transformación digital de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, lanzada en agosto de 2021, fue preparada por el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Apoyo Operacional y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión en un proceso de colaboración y consulta. La estrategia se integra en el impulso propugnado por el Secretario General para la transformación digital de todo el sistema y concibe las tecnologías digitales como factores clave que permiten a las operaciones de mantenimiento de la paz comprender el entorno del conflicto a partir de los análisis y contextualizarlo de cara al futuro, mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y configurar una ejecución ágil y con capacidad de respuesta de los mandatos. La estrategia se basa en principios clave para guiar la aplicación de cuatro objetivos en los próximos dos años: a) impulsar la innovación para que pueda seguir evolucionando; b) maximizar el potencial de las tecnologías presentes y emergentes; c) comprender las amenazas para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y para la ejecución del mandato; y d) garantizar un uso responsable de las tecnologías.

161 El Departamento de Operaciones de Paz ha elaborado directrices para la protección de la fuerza de los componentes militares de las misiones de mantenimiento de la paz. La Autoridad, Mando y Control en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas establece que “en las bases de operaciones integradas, el comandante militar de mayor graduación será responsable de la planificación y ejecución de la gestión integral de la seguridad de la base”. La defensa integrada de las bases conlleva la participación de múltiples partes interesadas en su planificación y sus operaciones, incluidos los componentes militar, de policía y de apoyo a la misión. El Departamento de Seguridad asesora sobre la protección de los campamentos, utilizando el proceso de gestión de los riesgos de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para recomendar estrategias de mitigación de riesgos y recurriendo a servicios civiles de seguridad para la seguridad del perímetro y el control de acceso a los campamentos. En circunstancias en las que las medidas de mitigación de riesgos de seguridad del sistema de gestión de la seguridad no son adecuadas para la amenaza, las unidades militares constituidas asumen un papel más importante en el mantenimiento de la seguridad del perímetro, papel que determina el comandante militar de

Párr. en
A/75/19

mayor graduación. Cuando sea apropiado y necesario, podrán desplegarse capacidades de protección de la fuerza en la zona de la misión en virtud de un memorando de entendimiento o una carta de asignación. En algunos casos específicos también puede haber recurso a opciones comerciales.

162 La Oficina de Asuntos Militares está aplicando los procedimientos establecidos en el manual de las Naciones Unidas sobre gestión de municiones en coordinación con el Departamento de Apoyo Operacional durante las visitas previas al despliegue, las visitas de evaluación y asesoramiento y las visitas previas a la repatriación de las unidades, y alentando a los Estados Miembros a seguir las directrices de política. Para la reposición o el reemplazo de la munición solicitada por los Estados Miembros en las zonas de misión, la Secretaría revisa la vida útil de las municiones. En 2021, a fin de ayudar a las misiones en la gestión de las municiones, la Oficina de Asuntos Militares organizó un taller en línea para oficiales técnicos encargados de municiones, y el Servicio Integrado de Capacitación elaboró materiales de formación sobre la gestión de armas y municiones para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. La Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz dirigió un estudio sobre la gestión de las municiones en las misiones sobre el terreno. El Servicio de Actividades relativas a las Minas aportó especialistas para orientar al personal encargado de la gestión de las municiones de los países que aportan contingentes y para eliminar las municiones no aptas para la repatriación.

163 A fin de garantizar el apoyo en el lugar de atención, el Departamento de Apoyo Operacional, a través de una aplicación gratuita en línea, puso a disposición de los interesados un curso de formación de las Naciones Unidas sobre primeros auxilios administrados por compañeros. El Departamento también preparó y celebró un curso de formación para auxiliares médicos sobre el terreno. El Servicio de Actividades relativas a las Minas sigue apoyando a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía impartiendo capacitación previa al despliegue sobre la mitigación de las amenazas de los artefactos explosivos improvisados.

164 A través de su recientemente creado equipo móvil de capacitación sobre la mitigación de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, el Servicio de Actividades relativas a las Minas apoyó el desarrollo de capacidades especializadas entre los contingentes sobre la mitigación de la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados. También se continuó con la mitigación de las amenazas derivadas de los artefactos explosivos improvisados, adaptada a cada misión, para garantizar que las capacidades de los contingentes se ajustan a las amenazas específicas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas mantiene todavía la plataforma “Smart IED Threat Mitigation Technology Road Map” en apoyo del intercambio de información sobre artefactos explosivos improvisados.

Un examen estratégico independiente de las respuestas de las operaciones de mantenimiento de la paz en relación con los artefactos explosivos improvisados, solicitado en una declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 24 de mayo de 2021 (S/PRST/2021/11), proporcionará orientación a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros de forma que continúen mejorando la seguridad del personal de mantenimiento de la paz que opera en entornos de alto riesgo. Un grupo de trabajo del sistema de las Naciones Unidas sobre artefactos explosivos improvisados, dirigido por la Oficina de Asuntos Militares y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, ha iniciado el debate preliminar sobre una estrategia de lucha contra los artefactos explosivos improvisados, que se completará sobre la base de las conclusiones y recomendaciones del examen estratégico independiente. En el proceso participarán los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Párr. en
A/75/19

- 165 En 2021, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución [2589 \(2021\)](#) sobre los delitos contra el personal de mantenimiento de la paz, en la que exhortaba a los Estados Miembros que fueran o hubiesen sido receptores de operaciones de mantenimiento de la paz a que promoviesen la rendición de cuentas por todos los actos de violencia contra el personal de mantenimiento de la paz. El Consejo también reconoció la necesidad de ayudar mejor a estos países a hacer frente a la impunidad. En ese contexto, la Secretaría sigue prestando su apoyo con arreglo a las reglas y normas nacionales e internacionales de justicia penal y de derechos humanos.
- En Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, países donde se han registrado el 90 % de las muertes de personal de mantenimiento de la paz por actos intencionales desde el 1 de enero de 2013, han aumentado las identificaciones de presuntos autores (de 170 en octubre de 2019 a 223 en junio de 2021); las detenciones de presuntos autores (de 119 en octubre de 2019 a 162 en junio de 2021); y los casos con investigaciones nacionales confirmadas (de 83 en octubre de 2019 a 107 en junio de 2021). La MINUSCA, la MINUSMA y la MONUSCO proporcionaron asistencia técnica y fomento de la capacidad para facilitar las investigaciones y los enjuiciamientos pertinentes.
- 166 El Departamento de Operaciones de Paz ha colaborado estrechamente con las misiones de mantenimiento de la paz para reforzar las comunicaciones estratégicas e impulsar la capacidad de las misiones para vigilar la desinformación, la información errónea y la incitación al odio y hacerles frente. Para ello se han utilizado herramientas de seguimiento y análisis digital como Talkwalker, así como otras actividades más tradicionales de participación y de seguimiento de los medios de comunicación.
- El Departamento colaboró con la MINUSMA, la MINUSCA y la MONUSCO y con el equipo de Facebook en relación con “África francófona” para identificar las páginas y los grupos que difunden información errónea y desinformación. El Departamento colaboró con Facebook, Instagram y Twitter para verificar todas las cuentas oficiales de las misiones de mantenimiento de la paz, a fin de resaltar que eran genuinas y para combatir la desinformación difundida a través de cuentas falsas.
- En 2021, el Departamento incrementó su colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y los asociados externos, incluido Challenges Forum, para abordar la desinformación y la información errónea en contextos de mantenimiento de la paz.
- 167 Los informes de las juntas de investigación se comunican sin demora a los Estados Miembros que lo soliciten, o siempre que la Secretaría considere oportuno compartir informes que conciernen al personal de ese país y que pueden tener implicaciones para los procedimientos, la capacitación u otras acciones de ese país.
- 168 La Oficina de Asuntos Militares sigue contribuyendo a las actualizaciones del Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas sobre los cambios en la exposición al riesgo en relación con incidentes operacionales y los cambios en el *modus operandi* de las fuerzas de amenaza.
- 169 El Departamento de Apoyo Operacional ayudó a 21 hospitales a evaluar su preparación para tratar a los pacientes de COVID-19 de conformidad con las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales está formando a personal médico de las Naciones Unidas como evaluadores certificados a fin de que adquieran experiencia en la evaluación del cumplimiento de las normas por parte de las instalaciones médicas. El Departamento elaboró vías clínicas de base empírica sobre los problemas médicos que suelen darse sobre el terreno y ayudó a los proveedores de servicios sanitarios de las Naciones Unidas y de los países que aportan contingentes a llevar a la práctica dichas vías. El Departamento puso en marcha una herramienta para la evaluación de hospitales que calibra el cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas. Los hospitales gestionados por los países que aportan contingentes deben someterse a esta evaluación en los meses quinto y décimo de su rotación. Además, en el marco de la estandarización de la asistencia sanitaria en las misiones

Párr. en A/75/19	sobre el terreno, el Departamento estableció un sistema de credenciales con el objetivo de garantizar que los proveedores de asistencia sanitaria tuviesen las competencias, la experiencia y las cualificaciones necesarias antes de su despliegue.
170	El Departamento de Apoyo Operacional se ha propuesto completar la tramitación de las solicitudes de indemnización por defunción y discapacidad en un plazo de 90 a partir de la correcta recepción de la solicitud, incluida toda la documentación pertinente.
171	El Departamento de Apoyo Operacional ayudó a 21 hospitales a evaluar su preparación para tratar a los pacientes de COVID-19 de acuerdo con las directrices de la OMS, formó a personal médico de las Naciones Unidas como asesores certificados, elaboró vías clínicas sobre problemas médicos habituales sobre el terreno y puso en marcha una herramienta de evaluación de la conformidad en los hospitales.
172	La Secretaría está dando prioridad a la formación en materia de salud de las mujeres, y se esfuerza por superar los obstáculos para la salud de la mujer sobre el terreno mediante el desarrollo de un programa de aprendizaje electrónico sobre la salud de las mujeres. El Departamento de Apoyo Operacional está elaborando y actualizando activamente planes de mitigación de riesgos en emergencias de salud pública y otros planes de preparación sanitaria. También ha elaborado un modelo virtual para la investigación de brotes de enfermedades infecciosas que puede utilizarse para proporcionar apoyo y formación a distancia a las misiones durante las emergencias de salud pública.
173	Las operaciones de mantenimiento de la paz siguen prestando su ayuda a las autoridades de los países receptores, a petición de estas, en sus esfuerzos por contener la pandemia de COVID-19, dentro de sus mandatos y capacidades, incluso facilitando el acceso humanitario, combatiendo la información errónea y la desinformación y utilizando el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño para rastrear y mitigar los efectos en la ejecución del mandato. Actualmente se está llevando a cabo un examen a posteriori para recabar las lecciones aprendidas por el Grupo de Apoyo sobre el Terreno para la COVID-19 y también se está elaborando un proyecto más amplio sobre el impacto de la COVID-19 en la ejecución del mandato. El Grupo de Apoyo sobre el Terreno sigue compartiendo datos actualizados sobre la misión, como los relativos a los casos, las pruebas, las carencias de los equipos médicos, las rotaciones de personal y las repercusiones sobre la aplicación del mandato. Además, se han seguido celebrando reuniones informativas periódicas con el Comité Especial. Los Secretarios Generales Adjuntos de Operaciones de Paz y de Apoyo Operacional también se han reunido periódicamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía durante el período que abarca el informe. Además, el Departamento de Operaciones de Paz ha recabado la participación de Estados Miembros en los esfuerzos para captar las lecciones aprendidas a partir de la respuesta a la COVID-19, incluyendo un examen de mitad de período de las rotaciones y un examen <i>a posteriori</i> a la acción del trabajo del Grupo de Apoyo sobre el Terreno para la COVID-19.
174	Ayudar a prevenir y contener la propagación de la COVID-19 entre el personal de mantenimiento de la paz y las comunidades a las que sirven constituye un imperativo moral, político y operacional. En estrecha coordinación con las autoridades locales y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, se sigue prestando especial atención a los desplazamientos del personal uniformado para entrar en los países anfitriones y salir de ellos, ya que a dicho personal pertenece la mayor parte de los efectivos destacados. Los despliegues, rotaciones y repatriaciones de personal uniformado se reanudaron en julio de 2020 bajo estrictas medidas de emergencia. En febrero de 2021 se llevó a cabo un examen de mitad de período para recabar las experiencias extraídas de esta reanudación, en consulta con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Ante la preocupación despertada por las variantes de la COVID-19, la cuarentena de 14 días se complementó, por precaución, con la exigencia de comprobación de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) de la COVID-19 para todo el personal uniformado entrante, con efecto a partir del 1 de julio de 2021. Aunque el número de rotaciones completadas ha aumentado de forma constante desde su reanudación en julio de 2020, la propagación mundial de la variante delta de la COVID-19 y las consiguientes restricciones a los desplazamientos han provocado retrasos ocasionales. Un total de 171.738 efectivos uniformados rotaron entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021.

Párr. en
A/75/19

175 La vacuna contra la COVID-19 entraña una especial importancia en la protección del personal de mantenimiento de la paz. Se está poniendo en marcha un programa de vacunación contra la COVID-19 para todo el sistema de las Naciones Unidas que complementaría los programas nacionales de vacunación y los esfuerzos del Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. El objetivo del programa es vacunar a todo el personal de las Naciones Unidas y los familiares a cargo reconocidos oficialmente, el personal uniformado y los principales asociados en la ejecución. Se ha establecido en la Sede un equipo de apoyo a la vacunación contra la COVID-19 dirigido por el Departamento de Apoyo Operacional, y se han elaborado orientaciones completas, material de comunicación y cursos de capacitación.

En junio de 2021, más del 75 % de las 300.000 dosis adquiridas y donadas se habían entregado sobre el terreno. De acuerdo con la recomendación del Grupo de Amigos sobre la vacunación del personal uniformado, varios países que aportan contingentes y fuerzas de policía se han comprometido a vacunar a su personal uniformado antes de proceder a su despliegue. Las Naciones Unidas y los Estados Miembros no cejarán en su esfuerzo de apoyar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía cuyo acceso a un suministro suficiente de vacunas no esté garantizado.

176 El plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz lleva en marcha desde hace más de tres años y ha experimentado notables avances. La cuarta iteración del plan de acción, aprobada en enero de 2020, sigue en marcha y se centra en la defensa de las bases y la protección de las fuerzas, la capacitación y la evaluación del rendimiento, la movilidad y la flexibilidad, la inteligencia en las operaciones de mantenimiento de la paz, la atención traumatológica integrada y la integración total de la planificación. Las misiones y la Sede siguen centrándose en el contexto político en el que se despliegan el personal de mantenimiento de la paz y en la aplicación del plan de acción.

177 Las directrices existentes para el establecimiento de instalaciones de alojamiento sobre el terreno se revisan y actualizan continuamente. En el contexto de la COVID-19 y del uso de los campamentos de tránsito como centros de cuarentena, la Secretaría ha creado una guía para ayudar a mitigar la posible propagación del coronavirus. La Secretaría está evaluando los campamentos, incluidas las instalaciones de avituallamiento y asistencia social, y toma en consideración la prolongada estancia de los contingentes desplegados para identificar posibles opciones de mejora cuando resulte necesario. Las medidas contra la COVID-19, incluidos los requisitos de cuarentena, se actualizarán a medida que las condiciones lo justifiquen.

IX. Las mujeres y la paz y la seguridad

183 Las misiones de mantenimiento de la paz siguieron cooperando con mujeres para garantizar su plena participación en todas las fases de los procesos de paz. La MINUSMA siguió prestando apoyo para garantizar la participación significativa de las delegadas del Comité de Seguimiento del Acuerdo, cuya proporción aumentó del 3 % al 31 % en 2020. En el período previo a la reunión informal de los cinco más uno sobre Chipre, celebrada en abril de 2021, la UNFICYP prestó apoyo a las plataformas de mujeres de la sociedad civil intercomunitaria, que se movilizaron para abogar por la reanudación de las conversaciones con una participación significativa de las mujeres. La dirección de la MONUSCO mantuvo contactos con las mujeres líderes locales para asegurarse de que se las tenía en cuenta en el plan de transición.

Párr. en
A/75/19

Las misiones siguen aumentando su receptividad a las cuestiones de género. La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo integró perspectivas y objetivos de género en todos los planes, informes y planes de trabajo de la misión. El análisis de género ha mejorado gracias a los enfoques basados en datos, ha servido de base para la planificación estratégica y ha ayudado a identificar y mitigar la violencia que afecta a las mujeres y las niñas. En Sudán del Sur, el análisis de género y los datos desglosados por sexo fundamentaron el despliegue de patrullas con perspectiva de género por parte de la UNMISS. En la República Democrática del Congo y en Malí, el análisis del conflicto desde una perspectiva atenta a las cuestiones de género sirvió de base para la planificación de la transición. La MINUSCA apoyó el acceso a la justicia de las mujeres, así como la formación de una célula policial especializada y de fiscales para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos.

184

El Departamento de Operaciones de Paz intensificó sus esfuerzos para mejorar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el mantenimiento de la paz, entre otras cosas mediante actividades de divulgación dirigidas a los Estados Miembros. Por ejemplo, la Oficina de Asuntos Militares puso en marcha en junio de 2021 una iniciativa de datos sobre paridad de género para aumentar la transparencia y permitir que los países que aportan contingentes evalúen mejor sus progresos con respecto a los objetivos de la estrategia de paridad de género para el personal uniformado.

El Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión se ha comprometido a aumentar el número de personal civil femenino en puestos directivos de alto nivel para el mantenimiento de la paz, aprovechando las próximas jubilaciones y preparando planes de acción para ayudar a las entidades a cumplir sus objetivos de paridad de género y diversidad geográfica. El Departamento mantuvo reuniones de divulgación con los jefes de las entidades para presentar los planes de acción, apoyar su aplicación y supervisar los avances. Las medidas especiales de carácter temporal promulgadas en agosto de 2020 ([ST/AI/2020/5](#)) apoyan la selección de candidatas cuyas cualificaciones son iguales o superiores a las de los candidatos masculinos que compiten entre sí.

La cartera de candidatas cualificadas para puestos directivos ha apoyado la contratación de más mujeres entre el personal civil de categoría superior. Gracias a disponer de una lista con amplia representación geográfica de aproximadamente 260 personas cualificadas, la cartera de candidatas cualificadas para puestos directivos presta apoyo a las candidatas que buscan vacantes de categoría superior en operaciones de paz, y ofrece oportunidades de formación y desarrollo adaptadas a las necesidades de las candidatas. Desde 2014, 51 candidatas de la cartera han ocupado puestos en categorías profesionales que van desde el nivel P-5 hasta plazas de Secretaria General Adjunta; alrededor del 80 % de estas plazas corresponden a operaciones de paz.

El número de mujeres en cargos directivos superiores en la Sede y en las misiones sobre el terreno siguió aumentando durante el periodo que abarca el informe. Al 31 de julio de 2021 había dos jefas y cuatro jefas adjuntas de misiones de mantenimiento de la paz. En mayo de 2021, la General de División Maureen O'Brien se convirtió en la primera asesora militar adjunta del Secretario General, y actualmente hay tres mujeres que ocupan los puestos militares más altos sobre el terreno. Además, cinco de los nueve componentes de policía de las operaciones de mantenimiento de la paz están dirigidos por mujeres, y cinco mujeres ejercen como jefas adjuntas de los componentes de policía.

Párr. en
A/75/19

- 185 El Departamento de Operaciones de Paz ha intensificado los esfuerzos para identificar necesidades y retos en lo que concierne al despliegue de más mujeres. En abril de 2021, el Departamento puso en marcha un proyecto para comprender mejor los obstáculos a los que se enfrenta el personal uniformado femenino de mantenimiento de la paz, entre otras cosas mediante una encuesta, y para formular recomendaciones. En agosto de 2020 también se realizó una encuesta piloto entre el personal judicial y penitenciario femenino.
- El Departamento de Apoyo Operacional se compromete a apoyar la paridad de género a través del proyecto de la Iniciativa Elsie sobre condiciones de trabajo y de vida. En la segunda fase del proyecto se proporcionará apoyo técnico y sistemático sobre el terreno para mejorar las condiciones de trabajo y de vida. En colaboración con este proyecto, la División de Policía y la Oficina de Asuntos Militares han trabajado para incorporar una perspectiva de género en el diseño de un esquema conceptual de un campamento para 200 personas.
- El Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión trabaja para fomentar un entorno favorable a las mujeres en las misiones sobre el terreno mediante la concienciación sobre los prejuicios conscientes e inconscientes, y también mediante la mejor capacitación de directivos y supervisores contratantes.
- 186 El proyecto del Departamento de Operaciones de Paz sobre la promoción de buenas prácticas para aumentar la representación de las mujeres en los sectores de la defensa elaborará un informe sobre la situación de las mujeres en los sectores de la defensa e identificará las buenas prácticas para aumentar su representación, con el objetivo de facilitar un intercambio de buenas prácticas entre los Estados Miembros. En 2021 se desplegaron esfuerzos para reforzar un entorno propicio y seguro para las mujeres uniformadas en el mantenimiento de la paz. Por ejemplo, los asesores de género uniformados en la Sede y en las misiones, así como los coordinadores de cuestiones de género, han incrementado su colaboración para establecer entornos de trabajo seguros, propicios y en los que se tengan en cuenta las cuestiones de género. Se han creado redes de mujeres para sensibilizar sobre cuestiones de género, incluido el acoso sexual. En 2021, los miembros de la red de mujeres policía de la UNMISS visitaron varios emplazamientos sobre el terreno para estudiar o evaluar las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres policía. En mayo de 2021 se puso en marcha la Red de Mujeres Oficiales de Asuntos Penitenciarios de las Naciones Unidas para reforzar la concienciación de las funcionarias sobre las oportunidades de despliegue y los procesos de selección. Se han preparado, o se están elaborando, materiales y sesiones de formación para garantizar la receptividad a las cuestiones de género, avanzar en la inclusión y hacer frente a la discriminación por razón de género.
- 187 En el Manual para batallones de infantería de las Naciones Unidas, la Oficina de Asuntos Militares introdujo una nueva capacidad denominada sección de relaciones con la población. Las secciones de relaciones con la población se encargan de establecer y apoyar un diálogo sostenido con los principales líderes comunitarios y personas con influencia en la zona, con lo que se potencia la conciencia de la situación. Uno de los principales requisitos de esta capacidad es que dentro de la sección debe haber paridad entre los géneros. Las orientaciones del Departamento de Operaciones de Paz recomiendan que los Estados Miembros garanticen que al menos el 25 % de las candidaturas para plazas de agente de policía no perteneciente a una unidad constituida sean de mujeres, y que las unidades de policía constituidas incluyan al menos una sección compuesta por mujeres.
- 188 La Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad sigue promoviendo una reforma del sector de la seguridad con equilibrio entre los géneros y que tenga en cuenta las cuestiones de género, entre otras cosas mediante la elaboración del primer informe sobre la situación de la mujer en los sectores de la defensa y el desarrollo de orientaciones especializadas sobre el papel de una reforma del sector de la seguridad que tenga en cuenta las cuestiones de género, en colaboración con el Banco Mundial.

Párr. en
A/75/19

Las misiones de mantenimiento de la paz también apoyan a los países anfitriones en sus esfuerzos por hacer posible una participación significativa de las mujeres. La UNMISS puso en marcha un proyecto para determinar el nivel de representación femenina en el sector de la seguridad. La MINUSMA apoya a los coordinadores de cuestiones de género en las instituciones de seguridad en sus esfuerzos por integrar el género en las operaciones de seguridad, mientras que la MINUSCA apoya el reclutamiento con perspectiva de género en las fuerzas de defensa, los servicios penitenciarios y las fuerzas de seguridad interior.

189

El Departamento de Apoyo Operacional seguirá esforzándose por ampliar el porcentaje de mujeres en las carteras de candidatos cualificados a través de la elaboración periódica de listas de candidatos preseleccionados, así como de la cartera de candidatas cualificadas para puestos directivos. Desde la creación de la cartera, 51 candidatas han sido llamadas a ocupar cargos de categoría superior (desde P-5 a Secretaria General Adjunta). El Departamento también sigue esforzándose por agilizar la integración de la perspectiva de género y promover la paridad entre los géneros en la Secretaría mediante capacitación. La Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro se ha puesto en contacto con empresas propiedad de mujeres para dar a conocer las oportunidades disponibles de participar en el proceso de adquisiciones en el sistema de las Naciones Unidas, colaborando con WEConnect International mediante la participación en seminarios y actos de divulgación para empresas propiedad de mujeres. El Departamento también ha realizado esfuerzos específicos para ayudar a algunas de las misiones de mantenimiento de la paz de mayor envergadura a alcanzar la paridad de género, especialmente porque esas misiones son también las que más retraso acumulan a este respecto y las que experimentan mayores rotaciones en sus plantillas. Por ejemplo, las observaciones y las lecciones aprendidas de una reciente misión a la MINUSMA pueden contribuir a la identificación de medidas útiles con las que mejorar la composición de género de otras misiones de tamaño y contexto similares, como la MONUSCO, la MINUSCA y la UNMISS.

190

Las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad se han incluido en los pactos del personal directivo al frente de las misiones, y el Departamento de Operaciones de Paz ha trabajado para mejorar la rendición de cuentas mediante la adopción de decisiones basada en datos. El Departamento sigue sistematizando la recogida de datos para supervisar los avances, las tendencias y los problemas para la puesta en práctica de los mandatos relacionados con la mujeres y la paz y la seguridad. Ocho misiones de mantenimiento de la paz presentan informes sobre indicadores relativos a las mujeres y la paz y la seguridad. Ha mejorado la interoperabilidad de los indicadores sobre las mujeres y la paz y la seguridad con los marcos de rendición de cuentas de todo el sistema, de conformidad con la estrategia de datos de las Naciones Unidas. Los indicadores básicos sobre las mujeres y la paz y la seguridad están vinculados al Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, y los indicadores facultativos sobre las mujeres y la paz y la seguridad se han integrado en el Sistema de Evaluación en la UNFICYP y la MINUSCA. El análisis de los datos ha servido de base para el trabajo del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad del Consejo de Seguridad y para las reuniones informativas del Comité Especial, y ha fundamentado también campañas de comunicación estratégica. Se está trabajando para mejorar la coherencia y la coordinación entre los componentes de mantenimiento de la paz en lo que respecta a la recopilación de datos, y para mejorar la accesibilidad del tablero de la administración para las mujeres y la paz y la seguridad y simplificar su uso. La actividad de promoción política desarrollada por el personal directivo de la misión ha sido fundamental para fortalecer la participación de las mujeres en el proceso de paz en Malí y Sudán del Sur, por ejemplo, y en la República Democrática del Congo.

Párr. en
A/75/19

191

Se alienta a los Estados Miembros a que presenten un mayor número de candidaturas de mujeres para puestos de mando militar superior, expertos militares de las Naciones Unidas en misión y oficiales de Estado Mayor. Asimismo, se anima sistemáticamente a los Estados Miembros a que propongan participantes femeninas cualificadas para todos los cursos de formación impartidos por el Servicio Integrado de Capacitación. Al desplegar equipos móviles de capacitación, el Departamento de Operaciones de Paz se esfuerza por garantizar que al menos uno de los integrantes de los equipos sea una mujer. El Departamento también colabora estrechamente con la Iniciativa Elsie, puesta en marcha en la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de 2017, para el desarrollo y la puesta a prueba de enfoques con los que promover la participación significativa de las mujeres uniformadas en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. A fin de incrementar la participación equitativa y significativa de personal policial femenino de alto rango, la División de Policía ha coordinado todos los esfuerzos de asistencia previa al despliegue de mujeres desde 2013 y ofrece cursos, estrenados en 2017, al “cuadro de mujeres oficiales de policía de categoría superior”, que cuenta en la actualidad con 170 integrantes. Sin embargo, la responsabilidad sobre el desarrollo profesional del personal militar y de policía femenino compete a los Estados Miembros.

192

Los asesores de género han desempeñado un papel fundamental en la promoción de los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad en el mantenimiento de la paz. La mayoría de los asesores civiles superiores de género dependen directamente de los jefes de misión, con lo que se ha mejorado la integración de las mujeres y la paz y la seguridad y de las prioridades de género en las decisiones estratégicas. Los asesores de género, tanto en la Sede como en las misiones, se encargan de capacitar a los coordinadores para así garantizar el cumplimiento de los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad, y trabajan en estrecha colaboración con los coordinadores para evaluar las implicaciones en función de género en sus áreas de trabajo y mejorar la integración de las cuestiones de género y de las mujeres y la paz y la seguridad.

El Departamento de Operaciones de Paz sigue mejorando la coherencia de los esfuerzos de creación de capacidad en materia de mujeres y paz y seguridad. En 2020 se organizaron diversos seminarios web para el personal de mantenimiento de la paz con el fin de compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas entre misiones. En febrero de 2020 se presentó el Conjunto de Recursos sobre la Igualdad de Género y las Mujeres y la Paz y la Seguridad, una herramienta estratégica de desarrollo de capacidades y una guía de referencia para el personal de mantenimiento de la paz.

La Oficina de Asuntos Militares y el Servicio Integrado de Capacitación han iniciado una revisión de las directrices sobre la integración de la perspectiva de género en los componentes militares de mantenimiento de la paz y han comenzado a elaborar un curso para asesores y coordinadores militares en materia de género. Las directrices revisadas incluirán la recomendación de nombrar asesores militares de género en todos los cuarteles generales de la Fuerza y la selección de coordinadores militares de género en todas las funciones militares.